



MINISTERIO DE EDUCACION
República de El Salvador, C. A.

San Salvador, 1º de octubre de 1996.

Señor
Director Instituto Técnico de
Educación Múltiple

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

"ACUERDO N° 15-0988. El Organismo Ejecutivo de la República de El Salvador, en el Ramo de Educación, CONSIDERANDO: I) Que mediante Resolución n° 4,24 y 35 de fecha 20 de febrero, 31 de octubre, 1º de diciembre de 1995 respectivamente, emitida por la Oficina Coordinadora de Centros Educativos Privados Región Occidental, se aprobó la Creación y Funcionamiento del centro educativo particular INSTITUTO TECNICO DE EDUCACIÓN MULTIPLE, ubicado en 1º calle oriente n° 1-1 de Sonsonate, Departamento de Sonsonate; para que funcione, con los niveles educativos de: a) Educación Parvularia, b) Educación Básica, Primero, Segundo y Tercer Ciclo, c) Educación Media con los Bachilleratos: Académico en las opciones de Matemática-Física; Comercio y Administración en las opciones de Contaduría, Secretariado y Computación; Salud en la opción de enfermería; Industrial en la especialidad de Electricidad en la Jornada diurna, II) Que en las mismas resoluciones relacionadas en el numeral anterior, se reconoce como Director al Profesor Oscar René Zeseña Martínez [REDACTED] III) Que según certificación n° 65, punto VI de fecha 27 de noviembre de 1995 la Comisión Nominadora aprobó la nominación del centro educativo referido en el considerando anterior como INSTITUTO TECNICO DE EDUCACION MULTIPLE CORONEL CIRIACO DE JESUS ALAS. Todo lo anterior de conformidad con la Ley General de Educación. POR TANTO ACUERDA: 1) Autorizar la Creación, Funcionamiento y Nominación del centro educativo particular INSTITUTO TECNICO DE EDUCACION MULTIPLE CORONEL CIRIACO DE JESUS ALAS, 2) Reconocer como Director al Profesor Oscar René Zeceña Martínez [REDACTED], NIP N° [REDACTED]. COMUNIQUESE". (Rubricado por el Señor Presidente de la República). La Ministra de Educación (f) CECILIA GALLARDO DE CANO.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD.



[REDACTED]
CG/C/SA/P/HMGG/ce

[REDACTED]
Lic. CECILIA GALLARDO DE CANO
MINISTRA DE EDUCACION